

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
 Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 » trimestre.
 Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCION
 Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:
 Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

SÁBADO 31 DE DICIEMBRE DE 1904.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preciados, 34 y 36)—MADRID.

—(=)—

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

LO QUE ES Y LO QUE VENDRÁ

—):-(—

Termina el año de desgracia y bisiesto de 1904.

Si hacemos un resumen de los acontecimientos ocurridos en el mundo durante el año próximo á espirar, no encontramos ninguno otro tan saliente ni de tal magnitud como el de la guerra ruso-japonesa que no lleva trazas de terminar tan pronto como se creyó en los primeros momentos.

El coloso del Norte y el imperio del Sol naciente, agotan grandes energías ante la impasibilidad de las naciones que, ni aún por humanidad, han procurado acabar con una guerra impropia de los tiempos cultos, donde á la ambición se sacrifican víctimas á millares y se gastan millones y más millones que, empleados en favor de la industria en cada uno de los países contendientes, hubieran producido resultados maravillosos y efectivos ingresos en el tesoro de dos pueblos que habrán de sentir, sobre todo el venecido, angustias económicas durante mucho tiempo.

El número de víctimas que al dios de la guerra se sacrificaron durante el año que hoy termina, ha sido por demás exagerado y si bien se han dado actos heroicos como la defensa de Port-Arthur, se han repetido hechos de barbarie, hasta la saciedad, demostrando que el mayor enemigo de la humanidad es el hombre y que contra la ambición nada pueden las conquistas modernas ni los sentimientos de moralidad ni de justicia que se predicaban desde la cátedra, pero, que no se practican en el realismo de la vida.

Todos los días se habla de nuevos contingentes de tropas movilizadas y de nuevos aprestos navales para alargar una contienda que en último término vendrá á determinar la supremacía de uno ú otro imperio, hasta que

nuevas luchas derroquen al vencedor, pero no habrán de producir como consecuencia el devolver la vida á los infelices sacrificados por la odiosa imposición de una ferocidad increíble en la época actual.

Miles de seres dejaron sus restos sobre los campos de la Mandchuria y la sangre emparará aquellas tierras dando la fecundidad y riqueza en tanto esto pasa, las madres llorarán á sus hijos sacrificados en una lucha de exterminio y los hijos vagarán sin los consuelos del padre guardando de la guerra un recuerdo punzante y doloroso que no borrará el tiempo.

En nuestra patria durante el transcurso del año corrió el primer plazo de los quinquenios de Maura y el clericalismo y la reacción crecieron de modo asombroso á compás que la pobreza se extendió por todo el país y la emigración dejó yermos los campos y des pobladas las aldeas, produciendo todo ello un nuevo dolor para la patria que, á cambio de muchos males, durante el año que hoy fallece, no alcanzó otro bien que el de asistir á la ruidosa caída de Maura tan necesaria como merecida.

Nuevos impuestos han venido á hacer más difícil la situación harto angustiosa de la industria y ni una sola reforma beneficiosa para el país ha podido registrarse, no obstante las continuadas escitaciones de la opinión, que ve con alarma como se suceden nuestros males y como los hombre de Gobierno pierden el tiempo y toleran y consienten que el caciquismo extienda mas y más su brutal influjo sobre los pueblos ahogando las manifestaciones del sentimiento y de la conciencia y creando en la masa social un excepticismo doloroso y por demás cruel que acabará con las últimas energías de aquellos que aún se sientan con fuerzas para luchar por las grand-abstracciones de moralidad y de justicia.

Nada ha ganado la nación durante el año de 1904 en lo que se refiere á mejoramiento

moral y material y el que termina puede considerarse un año mas, sumado á los males que padeció España y de los cuales ha de tardar mucho tiempo en redimirse.

Por lo que respeta á Segovia nada hemos de decir del año próximo á hundirse en el abismo del pasado; este pueblo parece incapaz para el progreso y la vida discurre lánguida y sin emociones á excepción de las que hemos padecido algunos elegidos como víctimas del caciquismo, para que desahogara aquel sus deseos de hacer el mal por la satisfacción que sin duda el hacerlo proporciona.

Hemos de registrar si, la mayor actividad de algunos segovianos emprendedores y entusiastas que han dado vida á una porción de instituciones de cultura y de Caridad y emprendido una obra de educación y de progreso que han de dar excelentes resultados que se apreciarán en breve plazo.

Por lo demás, la Corporación provincial ha dado impulso á los caminos vecinales obra de importancia grande y que ha servido para aliviar en parte la situación de las clases menesterosas; el Ayuntamiento continúa desenvolviendo su vida dentro de una falta de recursos lamentable y que hace ineficaz toda iniciativa de los Concejales é imposible toda modificación en el ornato de una población muy necesitada de reformas.

El expediente de la defraudación de consumos sigue en el mismo estado que al final del año anterior y las trescientas mil y pico de pesetas distraídas, continúan sin parecer y los autores del desfalco, suponemos seguirán tan tranquilos y con menos disgustos que los que desde las columnas de EL DEFENSOR hemos venido pidiendo que se active un expediente condenado á no resolverse en plazo breve y hemos predicado contra el caciquismo que hace de esta tierra un pueblo sometido.

Al finalizar el año próximo suponemos que las cosas habrán cambiado de aspecto y habrá sonado la hora de la justicia pudiendo decir lo contrario de lo que hoy decimos.

ACTUALIDAD

Quince días llevamos que en los grandes periódicos no leemos otra cosa que «El Huerto del Francés» «Los asesinatos de Peñaflor» á cuyos epígrafes sigue una minuciosa relación de lo que hacen, dicen, piensan, sueñan y hasta de lo que no han pensado nunca los ya tristemente célebres, Aldigue y Muñoz: se saca á relucir toda su vida pasada, sus vicios, sus hazañas, su vida privada, la de la familia y todo cuanto con ellos se relaciona por nimio que sea.

Y lo que ocurre en la ocasión actual, sucede con todos los grandes crímenes ó catástrofes horribles, los periódicos en furiosa competencia envían sus más finos sabuesos para inquirir toda clase de detalles sobre lo que constituye el tema de actualidad: los reporters se vuelven locos por transmitir una sandez que ningún otro compañero ha logrado averiguar y el telégrafo, el teléfono y el correo, transmiten con gran lujo de pormenores cuanto se relaciona con el crimen brutal ó la catástrofe horrible, tema de actualidad que durante varios días mantiene en tensión nuestro sistema nervioso.

No creo que esas relaciones debieran suprimirse por completo, pero sí, á lo menos, concederlas una importancia secundaria porque pueden ser hasta perjudiciales; la imitación en el crimen es una de las causas influyentes en el desarrollo de la criminalidad, no de las mayores, pero sí lo bastante para que ese lujo de detalles con que se describe el odioso delito, pueda servir de provechosa enseñanza para algunos; el caso presente es de los que más se prestan á su imitación, porque tahures habrá siempre, ambiciosos que exponiendo una peseta quieren ganar ciento, tampoco han de faltar mientras el mundo sea mundo y hombres á quienes el olor del dinero conduzca al homicidio, al asesinato más horrendo tampoco han de faltar nunca, bien por necesidad, por vicio ó por maldad.

Pero pienso además que cuando los grandes periódicos dedican columnas enteras á esos sangrientos sucesos, será porque al público agradan esos relatos minuciosos de grandes infamias, porque el temperamento nuestro pida platos fuertes que impresionen nuestros nervios haciéndonos sentir el escalofrío de lo trágico, porque si así no fuera, si el público rechazara esas narraciones de hechos criminales, la prensa no representaría la opinión general, encarnada en el perro chico que el periódico cuesta y al que los accionistas atienden sobre todo.

De modo que entre unos y otros pensamientos mi inteligencia flota sobre las razones que abonan uno y otro modo de proceder, y llego á creer que estoy equivocado al romper una lanza en pró de la supresión de esos relatos horribles que crispán los nervios y nos muestran á la bestia humana en toda su brutalidad; sí, estoy convencido por lo menos que la mayoría no piensa como yo, porque veo que los periódicos que tratan cuestiones serias, de vital importancia para todos son poco buscados ó nada leídos, que se pasa la vista sin detenerse á reflexionar sobre los artículos que dogmáticamente tratan de cuestiones sociales, de problemas que afectan á todos los ciudadanos y que sin exceptuar uno deberíamos meditar sobre ellos y aportar para su resolu-

Folleton de EL DEFENSOR (153)

VIDA DEL ESCUDERO

MARCOS DE OBREGÓN

POR EL MAESTRO

Vicente Espinel.

—0—

leguas de travesía, y por algunas partes tan espesa de arboles y matas, que se pierden los los animales por no aceptar á sus habitaciones, no tenían temor de Dios ni de la justicia, andaban sin orden y razón, y cada uno siguiendo su antojo, si no era cuando se juntaban á repartir los despojos de los pobres caminantes, que entonces había mucha cuenta y razón. Llegó un bellaconazo en camisa y zaragüelles, después que había jugado lo demás, y renegando de su suerte, con mucha furia hizo suspender el tormento del paje, diciendo: ¡Maldiga Dios á quien inventó el juego y á quien me enseñó á jugar! ¡Que unas manos que saben derribar un toro, no sepan

hacer una suerte! Mas deben estar descomulgadas, pues echan contra mi treinta pintas en favor de un medio gallina, ó medio liebre. ¿Hay alguien que se quiera matar conmigo? ¿Hay algún diablo con sus piés de águila que se me ponga delante, para que ya que no me ayude á jugar, me ayude á matar? ¡Que no llegue blanca á mis garras que no me la agarran luego! ¡Ni me basta usar de trampas, ni aprovecharme de fullerías, para que no vaya todo con el diablo! ¡Voto á tal, que tengo de ir á jugarme á las galeras! Quizá por aquí, ó me llevará el diablo, ó tendré más ventura. Mas alzábame con la zurda siempre que yo tomaba el naípe, que tengo hechos mil juramentos de nunca parar á momo, y me los pone siempre el diablo delante. Y con el barato que yo le dí ha entrado en vuelta para desollarme cerrado; más púsose al lado otro tan grande gallina como él, que desea siempre que yo pierda. ¿De qué se ríen? ¿soy yo algún cornudo? Mienten cuantos se ríen. Riense, dijo el caudillo, de los disparates que decís. Callad, y pues sabéis que sois desgraciado, no juguéis ni digais blasfemias, que os haré dar tres tratos de cuerda. Harto mejor será, dijo él, darme tres escudos para probar la manc y dar de comer á mi moza, que le he jugado cuanto trujo á mi poder. Vicio ende-

moniado, más que todos los que ejercitan los hombres, que el judador nunca está quieto: si pierde, por desquitarse; si gana, por ganar más. Este acarrea la infamia, la poca estimación de la buena reputación, la miseria que padecen mujer ó hijos, ser miserable en lo necesario por guardar el dinero para el juego, y envejecerse en el más presto de lo que había de ser; y cuando mucho granjea, es alcanzar que los tahures conocidos vayan á jugar á su casa, donde, si los puede acarrear, sufre desvergüenzas de tonos que le abrasan el alma: que como la mayor parte de ellos son hombres sin obligaciones, se arrojan á decir cualquiera libertad, y no sufriendolas por cal ar, no vuelven á darle el provecho; pero son tan grandes poltrones los que dan en esto (trato de la gente ordinaria, y que por comer y beber viciosamente echan la honra á las espaldas), que los caballeros y los que tienen renta y hacienda segura, el tiempo que han de estar ociosos después de haber cumplido con sus obligaciones jueguen, no es culpable, porque evitan cosas de más daño y escándalo; pero el que tiene cuatro reales para mantener su casa jneque ciento, ¿cómo se puede llevar sin que lo paguen las joyas y vestidos de la pobre mujer, y desnudez y el hambre de sus hijos, y dar en otras cosas

peores como este desventurado, aborrecido aun de aquellos que le acompañaban en sus delitos, robos, homicidios y fuerzas?

Acabó éste sus quejas, y llegándose la noche, con que se dejó por entonces la averiguación del paje, le pusieron en un apartamiento dentro de nuestra cueva, porque no fuese á dar soplo á los que pensaban venir con él, mandándonos que no hablásemos con él palabra, ni le aconsejásemos cosa, so pena que nos matarían. El paje estuvo toda la noche suspirando, y si alguna vez se dormía recordaba con grandísimas ansias, y nosotros no teníamos osadía para preguntarle de que se quejaba, ó qué tenía. Como ellos andaban de paso sobre la sospecha, que no les importaba menos que la vida, recogíanse de noche adonde no los pudiesen hallar, que había bien donde hacerlo; y de cualquiera ruido de personas ó animales se recelaban y recataban. En amaneciendo fueron á visitar las cuevas, donde tenían presos ó recogidos á los pasajeros, y viniendo á la nuestra nos hallaron como nos habían dejado, sin haber hablado palabra con el paje, á quien llamaron primero que á nadie, queriéndole apretar á que dijese lo que le habían preguntando. El paje con mucha cortesía y donaire, dijo: señor Roque Amador, ayer pregunté cuál era la cabeza y

ción los frutos de nuestro estudio ó nuestra experiencia.

Señales de los tiempos son estas; hoy la trasmisión de ideas es rápida, vertiginosa como los medios de que el hombre se sirve para comunicarlás á grandes distancias; la vida es frívola, ligera como la sociedad en que vivimos; las impresiones fugaces como la dicha, los ideales sin valor alguno como las creencias, vivir mucho en poco tiempo, en movimiento continuo cuerpo y alma es la aspiración del hombre, sin grandes alegrías, sin grandes penas, sin entusiasmos sinceros por nobles empresas; sin alientos extraordinarios para remover obstáculos; de prisa muy de prisa, que la vida es corta y hay que aprovecharla mientras dure; fuera preocupaciones, seriedades, vengas impresiones siempre nuevas, que pasen por nuestro cerebro con la rapidez de la visión cinematográfica y duro con el Huerto del Francés con todos los detalles y argumento que tiene la obra.

EUGENIO R. BRACOBAR.

LO IMPOSIBLE.

Duerme! no despiertes jamás.
En tus labios dibujas una sonrisa que trae el placer que te proporcionan tus ensueños de amor quizás.
Las creaciones de tu incompleta inembilidad, deben ser hermosas.
Acaso ves en ese mundo de las fantásticas creaciones, el hombre á quien creaste para hacerle objeto de tu cariño para entregarle el alma entera, subordinarle la voluntad y hacerle el único fin de tus deseos y de tus esperanzas.
Le ves perfecto cual ninguno, bueno, amante, inteligente y fuerte: le crees distinto á todos los demás, de los demás perfectamente diferenciado y capaz por tí de todos los sacrificios.
Loco de amor por tus encantos, vive á ti sometido, de tus caprichos esclavo y deseoso de recoger con sus labios tus alientos, sin otra voluntad que la tuya, sin otra aspiración que la de hacerte feliz, sin otra finalidad que la de apurar los goces que tu amor puede proporcionarle y con los cuales se considera completamente dichoso.
Le creaste con arreglo al bosquejo que en tu imaginación de mujer pintó el deseo y eres feliz creyendo que, aquel á quien hiciste con arreglo á un modelo que para tí fué el más atrayente y sugestivo. vive solo por tí y para tí, sin que el mundo estero pueda brin darle otros placeres que los de adorarle y vivir convertido en tu esclavo.
El adivina tus pensamientos, conoce tus deseos, midé con perfecta exactitud la grandeza de sus sentimientos y siempre dispuesto á servirte ansía vivir sin otra felicidad que la de anticiparte la gloria proporcionándole en este mundo, de traiciones y falsías, una dicha que solo puedé ser compatible con la absoluta bondad que en Dios únicamente reside y Dios solo concedió al hombre en grado relativo.
Duerme, sueña eternamente y no despiertes á una realidad dolorosa y que habrá de proporcionarte torcederos sin cuento y desengaños sin tasa.
No vuelvas al mundo real y grosero tus miradas que, ante la magnitud del desencanto, acaso hayas de aborrecer la vida y sentir el hastío de un amor que no fué, que no pudo ser como lo soñaste, creyendo que los conceptos absolutos pueden darse á la contemplación de los mortales dentro de lo que creó la vida humana.
Lo relativo es producto del hombre y la bondad, la belleza y la justicia, al encarnar dentro de la materia vieronse sometidas á influjos del instinto imposible de vencer ni aun por la mas poderosa inteligencia y la mas enérgica voluntad.
El ser perfecto á quien diste tu amor tiene, porque no puede menos de tenerlos, defectos grandes y como producto de la materia se halla sometido á impulsos ciegos y vehementes que cual á debil arista le arrastran en pos del huracán de los deseos que no son compatibles con esa bondad absoluta que tú buscabas (n el objeto de tus ansias, cual si fuera de divina creación y por consecuencia incapaz de necesarias imperfecciones.
Es que acaso soñaste con un Dios sin pensar que á la vez le asignabas la condición de hombre y si no te conformaste con las creaciones del espíritu sino que á éste le vestiste de carnal envoltura, es preciso que comprendas que si lo inmaterial puede ser perfecto lo humano siempre es deforma porque aunque el

alma sea grande la materia es pobre y flaca y flaquea sin que el espíritu deje de aspirar al bien como su fin supremo é inmediato.
Duerme, no despiertes jamás, sino quieres sufrir el tormentoso dolor del desengaño y si eres creyente no achaques al alma lo que solo es dependiente de las sensaciones que no se hallan muchas veces en consonancia con las supremas aspiraciones de lo que no es capaz de crear la humana fuerza.
No confundas el sentimiento con la sensación y ten en cuenta que lo que á este puede producir en muchas ocasiones placer á aquel puede proporcionar dolor tan grande, tan intenso como fuera el goze de la patria reñido muchas veces con la satisfacción del alma.
Duerme; no despiertes porque al hacerlo habrás de convencerte de que lo que tu creiste bueno, lo es, sí, pero, no con la bondad que tu soñaste y habrás de aprender que tu ideal fué quimérica creación de tus ensueños á los que no fué posible dar satisfacción, porque, al soñar con lo que en tí es inmaterial creaste un ser informe, impecable, espíritu infinito sin sujeción á los materiales deseos que, de satisfacerse, habrán de hacer borrosas las siluetas de una imagen que no se dan, que no pueden darse, dentro de la humana condición.
Duerme, pues, y si despiertas de tu sueño busca la bondad relativa y confórmate con que dentro de la escala gradual de esa bondad que ansias encuentres la que más se aproxime á la que soñaste como perfecta y absoluta y con ello habrás de darte por satisfecha porque el hombre siempre es hombre y solo Dios es bueno y perfecto y el hombre ni es Dios, ni jamás podrá serlo.

EN EL AYUNTAMIENTO

SESION DE ANOCHE

A las ocho y media y después de dos horas y media de espera, pues estaba anunciada á las seis, empezó la sesión bajo la presidencia del alcalde accidental señor Zúñiga y con asistencia de los concejales señores Llovet, Baeza, Carretero, Lotero, Ramón Santigo y García Peinador.
Leída que fué el acta de la sesión anterior es aprobada.
El señor Secretario, hace presente al Ayuntamiento que desde la última sesión no han publicado los periódicos oficiales disposición alguna que interesase á la Corporación y que niugun señor concejal que ha dejado de asistir á la sesión ha escusado su asistencia.
Se entra en la orden del día.
D. León Yoldi, presenta instancia al Ayuntamiento, solicitando le sean concedidos cuatro metros de terreno en el Cementerio, para la construcción de un panteón de familia. Se le concede al señor Yoldi lo solicitado.
D. Julio Arenas también solicita del Ayuntamiento le sean concedidos dos metros de terreno en el Cementerio, para el mismo objeto que el anterior.
Igualmente le son concedidos.
Doña Juana Carretero acude á la Corporación con la misma pretensión que el anterior y que también es concedido.
D. Miguel Gila, también solicita la concesión de dos metros de terreno, los mismos que le son concedidos.
Doña Agustina Galicia, solicita del Ayuntamiento, le sea concedida la perpetuidad de un nicho por el valor correspondiente, y el Ayuntamiento acuerda conceder lo solicitado por el valor de 450 pesetas.
Igual presentación que doña Agustina Galicia hacen, doña Tomasa Gimeno, don Miguel Llovet y don Mateo Blasco, y que igualmente le son concedidos por el mismo precio.
El señor Alcalde hace presente las gestiones que ha hecho con los dueños de las fincas necesarias para la construcción de los paseos laterales de las carreteras que existen en esta población y el Ayuntamiento acuerda autorizar á la Presidencia para que resuelva este asunto como mejor le sea posible.
Dáse cuenta de un exhorto del Juzgado de Torrelaguna en el que se declara en rebeldía á la Comunidad de Segovia en un pleito que se sigue á nombre de Zacarías Martín, sobre unos terrenos en uno de los pinares de dicha Comunidad.
El Ayuntamiento acuerda quedar enterado y que pase dicho exhorto á la junta de la expresada Comunidad.
El decano de la Beneficencia municipal dirige al Ayuntamiento un oficio en el que expresa que el Director Gerente de la Sociedad «Electricista Segoviana» le ha dirigido una carta manifestándole que si no se paga el alumbrado que se debe en la casa de socorro, se verá en la precisión de cortar el fluido eléctrico.
El Ayuntamiento acuerda, pagar el importe del fluido suministrado este año con cargo al capítulo de imprevistos y que lo de los años anteriores se consignara en el presupuesto adicional para el año de 1905.
Dase cuenta de una carta del Director geren-

te de la «Electricista Segoviana, en la que manifiesta que, en vista de los deseos del Ayuntamiento, el Consejo de administración, ha acordado, rebajar á quinientas pesetas el alumbrado de las casas- consistoriales.
Los concejales acuerdan quedar enterados y dar las gracias á la mencionada sociedad.
Don Adolfo Gómez, como administrador del Duque de Almenara Alta, acude al Ayuntamiento por medio de instancia solicitando deje sin efecto el acuerdo tomado en la última sesión por el que se dispuso que en el plazo de cinco días se derribase la casa número 8 de la calle de Perocota, en tanto da conocimiento á su principal del expresado acuerdo.
Después de algunas manifestaciones de los señores Zúñiga y Lotero, el Ayuntamiento acuerda, en vista de la certificación expedida por el Arquitecto don Felipe de Sala y que acompaña á la referida instancia, suspender el mencionado acuerdo por ahora, sin perjuicio de que se llegue á la expropiación forzosa.
El Ayuntamiento acuerda también, conste en acta la protesta de, que la Corporación al tomar dicho acuerdo, no ha sufrido error como el señor Gómez hace constar en su instancia.
El señor Zúñiga dá cuenta á la Corporación de haberse ejecutado el acuerdo tomado en la sesión última, de que se hicieran gestiones cerca de don Mateo Silvela, para que retirase su dimisión de Gobernador de esta Provincia, y al efecto da lectura de unas cartas que el señor Silvela les remitió.
Y se levantó la sesión á las nueve y media, con la lectura del estado de fondos que da una existencia de 19,876 pesetas y 95 céntimos.

Comisión provincial.

—»::«—

Sesión de ayer.

ACUERDOS.

Informar al señor Gobernador los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Sangarcia y Lastras del Pozo para la creación de arbitrios, en el sentido de que proceda los eleve á la superioridad á fin de que se conceda á los expresados ayuntamientos la autorización que solicitan.
Informar al señor Gobernador los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Juarros de Riomoros y Pajaras de Fresno solicitando autorización para la creación de arbitrios en el sentido de que proceda los eleve á la superioridad á fin de que se conceda la autorización que se solicita.
Informar al señor Gobernador que la Comisión no puede resolver en el asunto del regidor síndico del Ayuntamiento de Calabazas por no haber interpuesto éste el correspondiente recurso de alzada contra el acuerdo del mencionado Ayuntamiento.
Informar al señor Gobernador el recurso de alzada interpuesto por Victoriano Astarloa, y otros tres recursos de Turégano, contra acuerdo del Ayuntamiento de dicho pueblo relativo á la rectificación de la lista de las familias pobres para la asistencia médica y farmacia gratuita, en el sentido de que proceda revocar el mencionado acuerdo.
Aprobar las cuentas municipales de los pueblos y años siguientes: Aldea del Rey 1896- 97 98 99, Carbonero el Mayor 1902, Becerril 1902 y 1903, y Aguila Fuente 1903.
Formular á las cuentas municipales de Linares y Puebla de Pedraza, correspondientes al año 1899 y 1900 un primer pliego de reparos.
Transferir la autorización concedida á esta comisión en real Orden del 21 del actual, para la adquisición por administración de harina, garbanos y otros artículos, al señor director de los Establecimientos, á fin de que adquiera, los géneros de referencia.
Acceder á lo solicitado por Nicolasa Sobliechero, de que se le entregue un hijo suyo asilado en los Establecimientos.
Acceder al ingreso en los Establecimientos al niño Alberto Rubio, huérfano de madre y de cuyo padre se ignora el paradero.
Pasen al Archivero, 23 ejemplares del periódico «El Niño Descalzo», y que esta Asociación, dedica la Diputación.

Sección de noticias.

Mañana primero de Enero es el duodécimo aniversario del fallecimiento de la señorita doña Antonia Ilera Moreno, madre de nuestros amigos los procuradores de este colegio don Tomás y don Román Huertas Ilera á quienes en tan triste fecha acompañamos en su sentimiento.

El próximo lunes se celebrarán solemnes funerales en la Iglesia de las Capuchinas de Madrid á las once de la mañana por el alma de don Francisco Gómez Herranz que falleció el 24 de este mes Reciban nuestro pésame su hermano don Juan su hijo político don Dionisio Escrubano, su nieta Paquita y sus parientes de Madrid, Pinar de Grillo y Escalona de cuyo ultimo pueblo era natural el finado.

Junta local de reformas sociales
Esta mañana y bajo la presidencia del Alcalde

accidental señor Zúñiga, se ha constituido la junta local de reformas sociales en la siguiente forma:
Presidente nato: el señor Alcalde presidente del Ayuntamiento.
Vocales natos: Don Mariano de Frutos, Párroco mas antiguo; don Mariano Ruiz, Médico decano de los titulares del municipio.
Vocales patronos: Don Felipe Ochoa, don Ventura Vargas, don Pablo Rincón, don Anselmo Carretero, don Luis Díaz Velasco y don Angel Pulido.
Vocales obreros: Don Santiago Guiceno Núñez, don Andrés Rodríguez, don Venancio Diez Santos, don Valentín Martín, don Jacinto Sanz López y secretario don Mariano Tomé Santa María.
También se nombró á don Anselmo Carretero delegado para que intervenga en la elección de la junta provincial.

—()—
Se encuentra en Segovia pasando unos días nuestro querido amigo don Manuel de la Torre Quiza, exdiputado á Cortes por el distrito de Cuellar.
Sea bienvenido.

—()—
Hoy han salido para Santa María de Nieva y Bernardos respectivamente, nuestros buenos amigos don Antonio, don Teodoro y don Miguel Llorente.

—()—
A las once de la mañana de hoy ha fallecido, víctima de penosa enfermedad, después de recibir los auxilios espirituales, el conocido industrial de esta población, don Juan Sanz Segovia.
A los hijos del finado enviamos nuestro sentido pésame.

—()—
También esta mañana á las nueve falleció después de rápida enfermedad, el portero de la Academia de Artillería, don Antonio Rivas.
A su viuda é hijo, enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

—()—
Se curan todas las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal del Doctor Sacristán.

—()—
Esta tarde se ha celebrado en el convento de Padres misioneros una velada literaria que presidió el Ilmo. señor don Eustaquio Ilundain, Obispo preconizado de Orense, y de cuya velada daremos cuenta á nuestros lectores.

—()—
Gran Hotel Burgalesa.
Plaza Mayor, frente al Ayuntamiento.
Participa á su numerosa clientela que desde el primero del corriente, fija el precio de 3'50 pesetas en adelante para los huéspedes fijos,
Todas las habitaciones son espaciosas, luz eléctrica y excelente cocina. Servicio esmerado.

—()—
Esta tarde saldrá para Madrid el Vicepresidente de la Comisión provincial don Hermenegildo de la Fuente quien en breve regresará á esta capital.

—()—
Se encuentra enfermo en Sepúlveda aunque por fortuna no de gravedad nuestro buen amigo particular el Presidente de la Diputación Provincial don Enrique Gil Asenjo, por cuya mejoría hacemos fervientes votos.

—()—
Mañana á las diez y media se reunirá en el Ayuntamiento la Junta general de patronos del Refugio de pobres, con objeto de aprobar las cuentas del año anterior y proceder á la elección de cargos de la Junta Directiva.

Chocolate con leche.

SAIN ROIX.—BARCELONA.
Compuesto con leche esterilizada, cacao de primera calidad y azúcar, es un poderoso alimento reconocido como insustituible para la nutrición.
Este chocolate está recomendado por notabilidades médicas.
Representante exclusivo para la venta en Segovia:
LOS CATALANES-COMERCIO
2, METITON MARTIN, 2
PRECIO: Libra seis reales y media libra tres reales.

—()—
PRONTO llegarán los Reyes Magos, con CINCO vagones de juguetes procedentes de Alemania con una variación inmensa, no compren los papás, sin antes ver el cargamento que se espera de un momento á otro.
Se anunciará á toque de tambores y trompetas la llegada de los mismos.
Serán casi regalados para que todos los chicos puedan recibir la sorpresa que traen los Magos.

—()—
LOS CATALANES
2, Melitón Martín, 2.—Segovia

LA ENSEÑANZA DE LA MUJER DE SEGOVIA

Esta institución, establecida con el único y exclusivo objeto de elevar la cultura é ilustración de la mujer segoviana en el seno del hogar, como la preparación de las diversas carreras oficiales, cuales el Magisterio, Instituciones, Comercio, Telefonía y otras y como base fundamental de las artes y oficios; que cuenta con el patronato del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad y con la protección de la Sociedad Económica de Amigos del País; ha organizado diversos grados de enseñanza, dispone de un profesorado numeroso y de buena voluntad que permite la constitución de varias asignaturas, divididas en clases de corto número de alumnos para el mejor mecanismo pedagógico conforme á los procedimientos modernos; y abre la matrícula de sus enseñanzas desde el día 2 de Enero en la Secretaría de la Sociedad Económica, para comenzar las clases en la primera quincena de mes.

Enseñanza primaria.

Comprenderá todo el programa de las escuelas oficiales, elementales, Doctrina cristiana, Lectura, Escritura, Aritmética, Geometría, etc.; será dada los domingos, de tres y media á cinco de la tarde con matrícula gratuita.

Enseñanza superior.

Se abre la matrícula de clases diarias, alternas y bisemanales, según el número de alumnos, de las asignaturas siguientes:

Dibujos geométrico, lineal, de figura, de adorno, industrial y colorido.

Castellano, con ejercicios de composición literaria.

Caligrafía.

Francés.

Nociones de Geometría con aplicación al Corte de Labores.

Geografía.

Historia de la Civilización.

El cuadro de enseñanza, profesores, locales, día y hora, así como el día de la inauguración de las lecciones se anunciará oportunamente.

Segovia 31 de Diciembre de 1904.—El Presidente, *Idilia Gil*.—El Secretario *Grabiell J. de Cáceres*

Elementos de Derecho usual y Derecho positivo de la mujer.

Principios de educación.

Ciencias matemáticas.

Ciencias físicas y químicas.

Ciencias naturales.

Aritmética mercantil.

Teneduría de libros.

Dactilografía.

Enseñanza profesional y especial.

El primer curso de esta enseñanza se dedicará á la *Higiene de la infancia*; comprenderá cuarenta lecciones orales y la asistencia á la clínica del «Consistorio gratuito para niños enfermos», que como enseñanza práctica inaugurará esta Institución como complemento de las lecciones, regentada por Médicos de esta Ciudad, como iniciación de una escuela de niñas, recibiendo las alumnas á la terminación del curso un certificado de asistencia y aptitud. Las clases y clínicas se fijan en la presente estación de tres y media á cuatro y media de la tarde en lecciones alternas.

EL SEÑOR
DON JUAN SANZ SEGOVIA

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos doña Mauricia y doña María Sanz Triviño, nietos, María y Carmen; hijos políticos don Venancio González, don Rufo Díez y don Demetrio Saez; hermanos, sobrinos, demás parientes y testamentarios.

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, y asistir á la conducción del cadáver mañana 1.º de Enero, desde la casa mortuoria, Reoyo número 13, á las diez y á la Misa de Funeral que por su alma se celebrará en la iglesia de San Miguel, el día 2 á las diez de la mañana.

El duelo se despide en el Cementerio e Iglesia respectivamente

Diciembre 31 de 1904

No se reparten esquelas.

NO MAS HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GRAN HABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Prado 22 (antes Preciados 35 y 36)

El Director Técnico y reputado Ortopédico de este gran Centro, llegará á Segovia y recibirá de once á seis de la noche en el Hotel Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen haciendo aplicando por dicho Médico.

Vistos por este especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo en rativo, para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movi miento el paciente.

Consulta Ortopédica en Segovia los días 6 y 7 de Enero en el Hotel de la Burgalesa.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado 22 (antes Preciados 34 y 36)

Gran gabinete Mecanoterápico de Madrid

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por otros ortopedicos que no son de esta casa.

CONFERENCIA TELEFÓNICA.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid 5 tarde.

De política.

El marqués de Vadillo hablando esta mañana con los periodistas ha dicho que no se explica las impaciencias del partido liberal por subir al poder, puesto que cuanto más tarde lo haga estarán en mejores condiciones y podrá estar más. Esto aparte de que el partido conservador no está cansado del mando ni el país de él por lo que si los liberales no quieren subir después de echas las elecciones los conservadores continuarán gobernando.

El señor Azcárraga dice que le ha extrañado no hayan asistido á la reunión algunos elementos.

El ministro de Estado ha dicho que en la recepción diplomática celebrada ayer prevaleció el criterio de que el asunto de Marruecos se solucionará sin necesidad de que Francia usede la fuerza.

En cuanto á mis proyectos de colonización, dijo el marqués de Aguilar del Campoo, es menester que se me dén facilidades.

Amnistía

El ministro de la Gobernación ha dicho que con motivo del santo del Rey se concederá una amnistía para los delitos de imprenta, incluyendo los suplicatorios pendientes.

También ha dicho que por fin el lunes se firmará el nombramiento de Gobernador de Segovia, y otras capitales.

Ha negado haya dimitido el Gobernador de Barcelona.

La rebaja arancelaria

La prensa catalana hace ver lo perjudicial del proyecto del señor Osma sobre la rebaja del arancel del trigo y harina, con el que se protege únicamente á los acaparadores.

Tempestades

En Holanda y en Marsella se han desencadenado horrosas tempestades que han inundado las poblaciones.

Los marroquíes

Han entrado armados en una villa, la que han saqueado.

Rusia y japon.

Dicen de Tokio, que la situación de Port-Arthur es insostenible, desesperada; pero que la guarnición continúa asegurando, que antes perecerán todos que capitular.

Los japoneses van tomando precauciones para que los barcos rusos no puedan abandonar la bahía.

Lotería

He aquí los cuatro primeros premios del sorteo de hoy:

Primero: 17.707.—Madrid y Valladolid.
Segundo: 29.145.—Valladolid y Barcelona.

Tercero: 20.163.—Barcelona-Madrid.

Cuarto: 31.738.—San Sebastián.

BOLSA

Interior, 77'70; Exterior, 90'90 Amortizable, 9780.

París á la vista 34'55. Londres á la vista 33'79.

Aviso al público.

Habiendose aumentado la fabricación de muebles de ebanistería y tapicería, en los talleres del

SUCESOR DE SESSÉ

este ofrece al público una sección de muebles económicos, de construcción esmeradísima y variadas formas y estilos, hasta el extremo, que dado lo reducido de sus precios, le permiten vender con ventajas sobre Madrid, á todo el Norte de España.

Y para que el público pueda juzgar por si mismo, á continuación se detallan los muebles y silleras mas usuales y corrientes y sus precios:

Armarios de luna de primera, 100 pesetas.

Aparadores de nogal buena talla, 95 id.

Mesas de nocho de columnas dos mármoles; 15 id.

Sillería de gabinete ó sala desde 90 id.

Mesas de comedor desde 18 id.

Sillas do comedor desde 4'50 id.

Cómodas de nogal, cuatro cajones á 45 id.

NOTA IMPORTANTE: Con objeto de que todas las clases de la sociedad pueda adquirir los productos de nuestra fabricación, venderemos á plazos convencionales con un aumento de cinco por ciento sobre los precios corrientes.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLBADO

La casa que mas redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que mas garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza

CLASES DE REDENCION

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las almas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas, 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto de 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ella es las 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: Calle Pradilla, número 34 (Torrero)—Zaragoza

Dirección telegráfica y telefónica: Castanera-Zaragoza

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza y en Pamplona en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Segovia

Don Benigno López Tobar

Oficinas: calle de José Zorrilla, número 23.

HISTOGENOL,

Nuevo medicamento antituberculoso preparado

POR

LLOVET.

ELIXIR á base de *arrhenal* y *nucleína* constituye este preparado el agente medicinal más eficaz, como poderoso estimulante de la nutrición y asimilación empleándose con resultado muy satisfactorio en las enfermedades consultivas y estados de desnutrición: aumenta el apetito, las fuerzas y el peso del cuerpo, mejorando de un modo muy notable el estado general.

Se emplea el HISTOGENOL en la *tuberculosis*, *bronquitis*, *anemia*, *neurastenia*, *escrófula*, *raquitismo*, *paludismo*, *diabetes*, etc., y siempre como el más poderoso tónico-reconstituyente de los organismos empobrecidos ó debilitados.

PRECIO 10 PESETAS FRASCO
DEPOSITO: Farmacia Llovet: Escuderos, 4.—Segovia.

Segundo premio

en la

EXPOSICIÓN DE 1901.

PREMIO RENUNCIADO POR EL AUTOR.

Es el que consiguió el ELIXIR VIDA ESTOMACAL de Sacristán, por ser el específico único que cura todas las enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni causa ni perjudica.

Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA, 3'50 PESETAS

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Consultas por correo al autor

SEGOVIA.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Saiz de Carlos* de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

LA FUENCISLA
FABRICA DE JABÓN
DE GASPARD CABRERO

Plaza de San Clemente, núm. 1.-Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva establecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan
Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
Idem moreno para ropas de color, 0'90 ídem.
Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
Idem, id. id. desinfectante.
Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.
Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos íd. íd.
Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.
Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.-Despacho: Juan Bravo 62 y 64,

LA ASEGURADORA
ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros á prima fija
Capital 5.000.000 de pesetas

Director de la Sucursal Julián Ramos, Plazuela de Colmenares número 6, principal Segovia.

DISPENSARIO VILLA-ENRIQUÉTA

Cantalejo.-Provincia de Segovia.

Director propietario

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis á los tísicos.
A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.
Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.
Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.
Horas de consultas todos los días de once á una y de tres á cinco. Los viernes día de mercado en Cantalejo toda la tarde

CASTRALGINE
ELIXIR
ESTOMOGAL
López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago e Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión
Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.
Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.
¡Jamás serán chasqueados con su uso!
Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, consétele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado es el Elixir Estomacal Lopez Caro, Gastralgine.
Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

Géneros de Ultramarinos
de
ZOILO GARCIA BAJO

66, JUAN BRAVO, 66.-SEGOVIA.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que tiene el legítimo bacalao de Escocia, conservas de frutas de las mas renombradas fábricas, arroces de bomba, alubias del Barco azúcares de caña, chocolates de varias marcas, y en fin cuantos artículos encierra el gremio de Coloniales.

NO CONFUNDIRSE

66, JUAN BRAVO, 66.

A los Médicos.

En la clínica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de SUERO OXIGENADO.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones á 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.

A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitan en ALQUILER ó VENTA los aparatos adecuados al mismo. Diríjanse al Médico Director de las Aguas Oxigenadas—Retiro.—Madrid.

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

SASTRERIA MADRILEÑA

de
CRISANTO BERROCAL
JUAN BRAVO 29.-SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia.

VINO DE PEPTONA

El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de las fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destilado y peptona fresca.

FRASCO 2 PESETAS

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47
Droguería, Plaza Mayor, 3.

IMPRESA DE

EL DEFENSOR

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de Cereales, se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política á don Eulogio Martín Higuera. La administrativa á don Santiago Cuenca-Segovia

San Agustín, número 3

SEGOVIA